

NORMAS Y REGLAMENTO INTERNO DEL CAMPEONATO

NORMAS DEL CAMPEONATO

PRIMERA. En el Campeonato participarán equipos de categoría alevín o menor (jugadores nacidos en los años 1998-1999) en la modalidad de fútbol 7.

SEGUNDA. Será de obligado cumplimiento la presentación de las fichas federativas (si no tuviera, DNI o Libro de Familia si lo exigiera la organización), quedando excluidos del partido aquellos jugadores que no la presenten.

TERCERA. La participación en el Campeonato será por invitación.

CUARTA. Todos los equipos participantes deberán ir uniformados, tanto dentro como fuera del terreno de juego.

QUINTA. Los responsables de cada equipo velarán en todo momento del grupo, de su comportamiento y conducta, tanto dentro como fuera de las instalaciones deportivas.

SEXTA. El tiempo máximo de espera para iniciar el partido se fijará en diez minutos contados desde el momento de que lo demande la mesa de control, siendo sancionado el equipo infractor con la pérdida de los tres puntos en juego.

SEPTIMA. Todos los equipos participantes deberán estar presentes en la entrega de trofeos que se realizará a la finalización del Campeonato.

NOVENA. Todos los equipos y cuerpo técnico participantes se comprometen a aceptar y cumplir en todo momento las normas de participación, así como el reglamento interno de la competición.

REGLAMENTO INTERNO DE COMPETICIÓN

ARTICULO 1. Solo podrán participar jugadores con licencia federativa en la categoría alevín o menor (nacidos los años 1998-1999).

ARTICULO 2. La presentación del listado de jugadores (máximo 16) que participarán en el Campeonato, se realizará mediante correo electrónico o fax dirigido a la EMFB Pinatar como tope el día 7 de mayo. En cada encuentro, podrán inscribirse todos los jugadores previamente presentados.

ARTICULO 3. Cada equipo irá provisto de dos equipaciones de distinto color. Caso de coincidencia de indumentaria se cambiará de equipación el equipo que figure en segundo lugar en el orden del calendario, o mediante sorteo.

ARTICULO 4. Los equipos se dividirán en 4 grupos de 4 equipos.

ARTICULO 5. La fase de clasificación se realizará por el sistema de liguilla de manera que:

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto
- Partido perdido: 0 puntos

Para la resolución de posibles empates a puntos entre varios equipos de un mismo grupo se tendrá en cuenta:

- Mejor resultado entre ambos.
- Mejor diferencia de goles a favor y en contra entre todos los partidos jugados.
- Equipo con más goles a favor.
- Equipo con menos goles encajados.
- Equipo con menos tarjetas.

Para la fase final, en sistema de eliminatoria, en caso de empate durante el encuentro se lanzarán 3 penaltis.

En el caso de empate en la final al término del tiempo reglamentario, se resolverá con una prórroga de cinco minutos cada parte. Si persiste el empate se lanzarán 3 penaltis.

ARTICULO 6. La duración de los partidos será de 2 tiempos de 15' sin descuentos, excepto en las semifinales y final que será de 2 tiempos de 20'. Entre ambas partes habrá un descanso no superior a cinco minutos.

ARTICULO 7. Se permitirán tantos cambios como se consideren convenientes.

ARTICULO 8. Los encuentros serán dirigidos por árbitros colegiados en el Comité Regional de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.

ARTICULO 9. El jugador que sea expulsado de un partido será sancionado con un encuentro.

ARTICULO 10. Existirá un comité de competición que será representado durante el Campeonato por un delegado, que resolverá cualquier situación ajena a la organización y al desarrollo normal del Campeonato.

ARTICULO 11. La competición se regirá por el Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Fútbol (Reglas de juego y Sanciones).